



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 07 de Noviembre del 2022.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez
OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 14 de Octubre del año 2022 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que para impartir el taller sobre el Marco Rector de Control Interno Municipal se requiere la contratación de un consultor especializado en el tema para lo cual presentó dos propuestas de personas especializadas en la ONADICI. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se gestione con instituciones del estado ya sea el Tribunal Superior de Cuentas para lo cual la Municipalidad aporta una cuota mensual y por lo tanto que se vea reflejada en algo además que allí tiene responsabilidad el auditor interno porque comunico hasta antes de que él no podía impartir ese taller y que la Ley de Municipalidades estipula que él tiene que presentar un informe mensual de sus actividades. El señor Alcalde Municipal dijo que para esperar a gestionar ante un ente del estado sería esperar mucho tiempo y se necesita a la mayor brevedad posible impartirlo para así ponerlo en práctica. Tomó la palabra el profesor Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero quien dijo que el auditor interno puede dar la capacitación pero otra cosa es darse a entender porque buscar apoyo sería difícil por lo que él se pronuncia a favor de que se contrate un consultor. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que el auditor tiene doble responsabilidad y gestionar sería difícil y en un balance crítico darle a conocer al auditor y contratarse una persona, además que no le gusta la forma de actuar de él que dijo que trabaja 40 horas y faltaría otra propuesta para que sean tres. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la contratación de un consultor especializado en el área para impartir el taller del Marco Rector de Control Interno a empleados municipales, Corporación Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



2. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Tercer Trimestre 2022 y se detalla de la siguiente forma: Saldo inicial; L. 7,251,715.14; Ingresos del Periodo; L. 16,820,837.97; Egresos del Periodo; L. 13,755,303.48; Saldo Final del Ejercicio; L. 10,317,249.63. La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Tercer Trimestre 2022 presentada por el Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía.
3. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal el informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado Acumulado al Tercer Trimestre 2022.

RESUMEN FINANCIERO

Departamento:	LA PAZ		Municipio:	SAN ANTONIO DEL NORTE	
Año:	2022		Periodo:	Desde Primer hasta Tercer	
Ingresos en el Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	673,927.95	0.00	5,958,208.29	8,632,136.24	
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	1,011,349.09	982,597.84	15,466,469.94	17,440,416.87	
TOTAL DISPONIBLE	1,685,277.04	962,597.84	21,424,678.23	24,072,553.11	
Menos Gastos Ejecutados en Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
FUNCIONAMIENTO	604,076.48	0.00	2,525,542.68	3,129,619.16	
INVERSIÓN	696,127.95	618,492.81	9,311,063.56	10,625,684.32	
TOTAL EJECUTADO	1,300,204.43	618,492.81	11,836,606.24	13,755,303.48	
Saldos Al Final del Trimestre					
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL	
SALDOS SEGUN LIBROS	385,072.61	344,105.03	9,588,071.99	10,317,249.63	

La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado Acumulado al Tercer Trimestre 2022 presentado por el Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía.

4. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal la nota de crédito por la cantidad de L. 41,120.71. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la nota de crédito por la cantidad de L. 41,120.71.
5. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se ejecutaran dos proyectos de pavimentación como ser la construcción de pavimento en calle principal hacia Las Cañas y construcción de pavimento en calle principal hacia Ringleras, los cuales se ejecutaran del fondo que se recibirá del Programa Caminos Productivos. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad ejecutar



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



los dos proyectos de pavimentación como ser la construcción de pavimento en calle principal hacia Las Cañas y construcción de pavimento en calle principal hacia Ringleras, que se ejecutaran del fondo que se recibirá del Programa Caminos Productivos.

6. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que el Tribunal Superior de Cuentas recomienda que los bienes municipales estén asegurados contra pérdidas, desastres o catástrofes para lo cual habría que buscar una solución ya que es una recomendación que han dejado desde años anteriores. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que el Tribunal Superior de Cuentas fundamente por escrito con fundamento de derecho lo recomendado. La Corporación Municipal por unanimidad acordó que previo a asegurar los bienes municipales fundamenten los derechos de ley.
7. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que con respecto al punto de agenda sobre programar una fecha para jornada de capacitación sobre el Marco Rector de Control Interno para lo cual el señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal programar la fecha para dicha capacitación acordándose por unanimidad realizarla el 24 y 25 de octubre del presente año 2022 a partir de las 9:00 a.m.
8. La Corporación Municipal en relación al punto de agenda propuesto por el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo sobre el cierre del expendio de aguardiente del señor Joel Moreno ya que se encuentra cerca de los centros educativos y de centros religiosos acordó por unanimidad que el Director de Justicia Municipal envíe una nota al señor Joel Moreno para que proceda al cierre del expendio de agua ardiente.
9. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

DEBITO			
PRO-HONDURAS			
PRODUCTIVIDAD, APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA			
19/10/2022	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	11,000.00
TOTAL DE DEBITO			11,000.00
CREDITO			
PRO-HONDURAS			
FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO			
19/10/2022	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	11,000.00
TOTAL DE CREDITO			11,000.00



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



10. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal la moción de que se les cancele la dieta el día que haya sesión ordinaria. La Corporación Municipal dio por recibido lo propuesto por el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero y aprobó por unanimidad que las dietas de sesiones ordinarias de Corporación Municipal se cancelen el día que se desarrolle la sesión y acordó que dé cumplimiento a partir de la próxima sesión ordinaria de Corporación Municipal.

Atte:


Mariana Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal